

URUGUAY: hechos de la semana

del 19 al 25 de abril de 1975.

1. Bordaberry: "Crear un Estado fuerte". En el discurso central de los actos oficiales con motivo de la conmemoración del sesquicentenario del desembarco de los 33 Orientales, Bordaberry ratificó los lineamientos que su gobierno ha trazado para construir lo que designa con el nombre de "la nueva institucionalidad". En primer lugar, mencionó la necesidad de crear un Estado fuerte, donde las Fuerzas Armadas continúen "normal y legítimamente, como garantes de la Nación y como sustento del gobierno civil y de su autoridad", donde no tenga posibilidades la presencia del "expansionismo marxista y su actividad directa o indirecta".

Luego de afirmar que "estamos en el tiempo de la Nación, que no es el de los partidos ni el de los hombres", Bordaberry agregó que los gobiernos respaldados "por un poder público fuerte y único, e integrados por hombres sólo dedicados al servicio de la Nación y de sus supremos intereses, serán capaces de continuar y culminar las grandes obras públicas ya iniciadas".

Más adelante afirmó: "Sé que todo oriental siente profunda devoción por la divisa colorada o por la divisa blanca, pero sé también que hoy --como nunca antes-- tiene que prevalecer el sentimiento nacional, que el sistema de partidos anterior a 1973 había conducido a desconocer". "La vida política no podrá girar más como lo hizo hasta 1973 en torno a lo que nos divide, ocultando tras la disputa estéril todo aquello que nos une y que es mucho más".

En cuanto a otros derechos fundamentales, como los de reunión, asociación y prensa, la "nueva institucionalidad" asegurará que no sean "utilizados abusivamente como instrumentos de disolución nacional", mientras que "los nuevos sindicatos gremiales, los grupos económicos, en fin, los cuerpos intermedios naturales, que deberán actuar en función de la solidaridad nacional, tendrán sus medios lícitos de comunicación con el Poder Público, pero no podrán participar de él, por que la misión del Estado es, precisamente, velar para que unos no predominen injustamente sobre otros".

Bordaberry --que terminó citando a Artigas ("Que nada sea capaz de contrariar nuestra unión y en lo sucesivo, sólo se vea entre nosotros una gran familia de hermanos")-- llegó a afirmar que "fue el mismo espíritu del juramento de Libertad o Muerte del 19 de abril de 1825 el que animó los éxitos de las Fuerzas Armadas y policiales en la cruel lucha de 1972", y también el que inspiró "la decisión gubernativa (sic) del 27 de junio de 1973 que depuso, para la supervivencia de los grandes fines de la Constitución, un sistema representativo que ya no era tal" y, todavía, el mismo espíritu que inspiró "la posterior disolución de los grupos marxistas, . . . la disolución de la organización central sindical comunista y la reconquista de la Universidad, centros de poder extranjero alzados contra el poder público".

El diario "El País" estimó en unas 5.000 personas el público de Bordaberry en ocasión de este discurso. Todo un éxito, al menos si se le compara con el auditorio que logró reunir en febrero de 1973...

2. Los otros festejos. Los actos oficiales con motivo del 19 de abril fueron inaugurados en la noche del viernes 18 con una alocución por radio y TV del Gral. Cristi, presidente de la comisión oficial encargada de los festejos. Entre las medidas y actividades anunciadas por Cristi figuran: designación de las rutas nacionales con los nombres de los próceres; creación de la condecoración "Protector de los Pueblos Libres General José Artigas"; adquisición de una policlínica móvil para prestar servicios en lugares apartados del interior; reedición de publicaciones históricas, edición de sellos y acuñación de monedas en conmemoración del sesquicentenario del desembarco de los 33 Orientales; importación de un grabador electrónico para el SODRE; instalación de colonias de vacaciones en zonas



donde se pondrán en marcha planes de forestación; realización de jornadas de atletismo y deportivas que se inaugurarán con un "gran encuentro internacional de fútbol". Como era de esperar, los actos consistieron en desfiles cívico-militares que contaron con mucho público, lo que se debió principalmente a los decretos de asistencia obligatoria que establecían sanciones para los funcionarios y los estudiantes que no concurrieran.

3. Ocupan "Víspera" y detienen a Héctor Borrat. Sin que hasta el momento se hayan dado explicaciones a nivel oficial, el martes 15 fue ocupado por la Policía el local de la revista católica "Víspera" y se procedió a la detención de su director, el abogado y periodista Héctor Borrat.

"Víspera" se editaba en el Uruguay desde hace 10 años y estaba dirigida a todo el mundo de habla hispana, caracterizándose por sostener una prédica a favor de la unidad latinoamericana dentro de una posición eclesial institucionalista y papista.

Héctor Borrat es un activo y prominente laico de la Iglesia católica uruguaya, conocido mundialmente a nivel de las iglesias y organizaciones cristianas. En estos días estaba invitado a participar en la Asamblea Mundial del Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos, que se realiza en Roma. Por otra parte, Borrat fue colaborador permanente del semanario "Marcha" hasta su clausura, escribiendo principalmente sobre temas de Iglesia.

4. Las Naciones Unidas amonestan a Uruguay. Según informaciones de las agencias Latin y AFP, el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el Apartheid cursó una nota de protesta al gobierno uruguayo por los estrechos vínculos que unen a ese país con el régimen racista sudafricano. El mensaje fue enviado a través del embajador de Uruguay ante la ONU, Carlos Giambruno, a propósito de algunas informaciones de prensa conocidas en Nueva York, según las cuales Bordaberry se propondría visitar Sudáfrica en fecha próxima, aún no determinada.

Uruguay mantiene relaciones diplomáticas consulares con el régimen de Pretoria y los contactos han adquirido mayor envergadura desde que una misión comercial sudafricana ofreció generosos préstamos y abrió la perspectiva de un nuevo mercado para las carnes uruguayas. La nota de la Comisión de la ONU subraya que tanto la visita de Bordaberry como sus relaciones diplomáticas con el régimen sudafricano, atentan contra las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

5. Primera aplicación de la Ley de Inversiones. Asignándole una importancia "trascendental", se informó que el Poder Ejecutivo autorizó la primera aplicación del régimen de inversiones extranjeras. Se trata de la compra del dique de Regusci Voulminot por parte de capitalistas griegos y la resolución autoriza al Sr. Panayotis N. Tsakos a radicar en el país la suma de 650 mil dólares con destino a la compra de la totalidad del paquete accionario de dicha firma. Se le autoriza, asimismo, a obtener préstamos en el exterior hasta 800 mil dólares. De acuerdo con la Ley de Inversiones Extranjeras, la nueva firma queda exonerada, durante 9 años, del 60 % de las obligaciones con el Banco de Previsión Social, Asignaciones Familiares y Seguros de Enfermedad y Desocupación, además de otros beneficios en materia de consolidación de deudas con los organismos oficiales.

6. Política económica e integración. Sendas delegaciones de Paraguay y Bolivia se hicieron presentes en Montevideo para preparar con la Cancillería los proyectos de convenios a suscribir con Uruguay sobre los siguientes temas: apertura de mercados, liberalización arancelaria, facilidades portuarias y zonas de libre tránsito para Paraguay y Bolivia, cooperación en materia de hidrocarburos, gas y derivados, interconexión ferroviaria, etc.

Paralelamente, la decisión del Ministerio de Economía argentino de suspender las importaciones (motivada por el anuncio de maniobras especulativas), hace que hasta ahora no se haya puesto en marcha el acuerdo de intercambio uruguayo-argentino. Voceros de la Cámara de Industrias reclamaron, en entrevistas con el Ministro Vegh Villegas, una modificación del régimen de consignaciones establecido para las importaciones.



7. Mario Benedetti amenazado por la A.A.A. El escritor Mario Benedetti, radicado en Buenos Aires desde hace más de un año, figura en una lista de 16 intelectuales a los que la Alianza Anticomunista Argentina (A.A.A.) dio un plazo de 48 horas para que abandonasen el territorio argentino, bajo pena de ser asesinados.

El comunicado fue dado a conocer en la noche del 25 de abril mediante un artefacto explosivo colocado en el centro de Buenos Aires. La nómina de los condenados a muerte por la organización parapolicial también incluye a los escritores Tomás Eloy Martínez, Ricardo Halac, Roberto Crossa y Carlos Somigliana, al director de cine Sergio Renán, al director de TV David Stivel, a los actores Alfredo Alcón y Juan Carlos Gene, a las actrices María Rosa Gallo, Leonor Manzo y Luisina Brando, a los propietarios de la Editorial Abril, César y Carlos Cívita, a la periodista Mina Cívita y al director de la agencia oficial de noticias Telam, Osvaldo Granados.

8. Hepresión y huelga en Salto Grande. 1.800 trabajadores de las obras de construcción del complejo hidroeléctrico de Salto Grande fueron detenidos por las Fuerzas Conjuntas cuando se encontraban reunidos en asamblea convocada por el atraso en el pago de los salarios. Las autoridades reprimieron violentamente a los asambleístas, lo que provocó un numeroso saldo de heridos. Los detenidos fueron alojados en guarniciones militares y en medios periodísticos se dijo que unos 20 de ellos serían sometidos a proceso por la justicia militar.

Inmediatamente, la Seccional Concordia de la Unión Obrera Metalúrgica, de la que dependen los obreros que trabajan en territorio argentino, realizó una asamblea que dispuso el paro de actividades por tiempo indeterminado. Se informó en la reunión que el gobierno uruguayo había puesto como condición para liberar a los detenidos que éstos no volvieran a pisar territorio uruguayo, condición que la asamblea consideró inaceptable (entre los detenidos en Salto se encontraban 16 trabajadores y cuatro delegados obreros argentinos).

9. Más militares en las Intendencias. Luis Barriola, Intendente municipal de Río Negro, fue procesado por los delitos de peculado, cohecho calificado, abuso de funciones, omisión de denuncia de delito, falsificación ideológica por funcionario público y falsificación ideológica por particular. Durante la investigación de estos hechos había sido separado del cargo y sustituido por el Coronel Carlos Sagre-ra. Se supone que este último será confirmado en el cargo.

Por otra parte, el 22 de abril renunció por razones de salud el de Treinta y Tres, Fernando Crosa. Tampoco en este caso Bordaberry atendió a la existencia de los suplentes electos en noviembre de 1971 y nombró al Coronel Luis Monesiglio.

Otros cuatro intendentes habían sido ya sustituidos por militares desde el 27 de junio de 1973, con absoluta prescindencia de los suplentes electos: el de Rocha, que renunció con motivo del golpe de estado, otros dos que también fueron procesados por delitos comunes cometidos en ejercicio del cargo y que actualmente siguen encarcelados, y Atilio Ferrandiz, de Artigas, que falleció. En sus lugares también fueron coroneles los designados.

La agencia Inter Press Service consigna que de los 740 cargos cubiertos electoralmente --Presidente y Vicepresidente de la República, Cámaras de Diputados y de Senadores, Intendentes y Juntas Departamentales-- sólo 14 quedan en funciones: Bordaberry y los trece Intendentes cuyas reparticiones aún no han sido intervenidas.

10. Las FFCC acusan a exiliados en Buenos Aires. Las Fuerzas Conjuntas emitieron un comunicado afirmando que "grupos extremistas uruguayos radicados en la Argentina preparan una acción armada contra el gobierno del presidente Juan María Bordaberry". El comunicado agrega que dichos grupos se proponen crear "bases que permitan la reimplantación de la actividad subversiva en el Uruguay" e indicó que los datos fueron incautados en la capital argentina a exiliados uruguayos. Según dicha documentación, se habrían constituido células operativas para el establecimiento de contactos y para el ingreso de armas al país.



11. Organizan censo para mayo. El lunes 21 de mayo se efectuará un censo de población, según anunció a la prensa el Poder Ejecutivo, que se propondría establecer una política poblacional. A tales efectos, se creará una "Comisión de Población", integrada por los Ministros de Economía y Finanzas, Interior, Vivienda y Promoción Social y Relaciones Exteriores.

El último censo se llevó a cabo en 1963 y estimó la población del Uruguay en 2.600.000 habitantes. Las estimaciones oficiales sitúan a la población actual en poco menos de 3 millones de habitantes, pero otras fuentes aseguran que sería incluso inferior a la de hace 12 años.

En 1963 la tasa de crecimiento de la población era ya muy reducida --1,63 %-- pero en los últimos años habría descendido al 0,96 %. Por otra parte, se estima que un 10 % de los habitantes sobrepasa los 65 años, mientras que el promedio latinoamericano de habitantes mayores de esa edad, apenas llega al 4 %.

12. Exportación de lanares en pie. El 22 de abril se embarcaron en el Puerto de Montevideo 8.250 corderos y capones en pie con destino a países del Mediterráneo y del Medio Oriente. La operación la llevó a cabo una firma uruguaya en representación de una firma italiana. No trascendió el monto de la operación, pero se supo que el peso promedio de cada animal es de 45 kilos.

Es la primera vez en muchos años que se exporta ganado en pie, a lo que se oponían los sindicatos de la industria frigorífica, ya que este tipo de embarques disminuye sus posibilidades de trabajo.

13. Militarizarían a Enseñanza Primaria. Trascendió que a nivel del Poder Ejecutivo se estaría estudiando un proyecto tendiente a militarizar al personal docente de Enseñanza Primaria. Las maestras quedarían equiparadas a los alféreces. Por otra parte, las actuales autoridades de Primaria dispusieron hacer firmar a todas las maestras solteras una declaración por la que se comprometen a renunciar a sus cargos en caso de tener hijos sin casarse.

14. Ultimo momento: quedó en libertad Héctor Borrat. En los últimos días de abril fue puesto en libertad Héctor Borrat, quien había sido detenido el martes 15, como responsable de la revista "Víspera".

o o o